

ACTA DE REUNION DEL CONSEJO NACIONAL DE TRASPLANTES (CNT)

Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana hoy cuatro (04) de Octubre del año dos mil once (2011), siendo la nueve horas de la mañana (09:00 AM), se dio inicio a la reunión del Consejo Nacional de Trasplante, (CNT) en la sede Central del Ministerio de Salud Pública (MSP), Salón de reuniones del Despacho del Ministro, sito en la Ave. Tiradentes Esquina San Cristóbal, con la presencia de los **SRES: DR. ROBERTO PEGUERO**, Presidente del Consejo Nacional de Trasplante, **DR. FERNANDO MORALES BILLINI**, Coordinador Nacional de Trasplante, **DRA. ESTHER DE LUNA**, Coordinador de Trasplante del Hospital Robert Reid Cabral, **DRA. MARISOL GENAO**, Medico Enc. De registro de Control de Calidad del INCORT, **DRA. YOSAMNY BERIGUETE**, Coordinadora de Trasplante Nefrólogos, **DRA. CARMEN BRUGAL**, Coordinadora de Trasplante Hospital Luís E. Aybar, **DRA. ISIS OLLER**, Coordinadora de Trasplante Quirúrgico, **DRA. ANGELA HERNANDEZ**, Coordinadora de Trasplante Hospital Moscoso Puello, **DR. ALEXANDER ALTAMAN**, Asistente del Director del INCORT, **DR. RUDYARD CORONA**, Coordinador de trasplante del Hospital Darío Contreras, **DR. ALBERTO FLORES**, Representante del Instituto Dominicano de Seguro Social, **DR. ALEXANDRO MARTE**, Coordinador de Trasplante CECANOT, **DRA. MADAY PERDOMO**, Coordinadora de Trasplante Hospital Ney Arias, **DRA. FATIMA AMADOR**, Coordinadora de Trasplante Hospital de la Policía Nacional.

Ausentes con excusa: DRA. CELIA PEREZ, Coordinadora de la Región 0 del INCORT, **DR. EGMINIO LIRIA**, Representante Colegio Médico Dominicano, **DR. MAURO CANARIO**, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas Universidad Autónoma de Santo Domingo, **DR. JOSE CARABALLO**, Coordinador de Trasplante del Hospital Plaza de Salud.

Comprobando el quórum reglamentario previsto en el artículo 6 de La Ley No. 329-98 del 11 de agosto de 1998, el **INCORT**, presenta la siguiente agenda a discutir.

AGENDA

1. Informe y lectura del Acta anterior.
2. Firma del Acta anterior.
3. Informe de Gestión Primer Semestre y Taller de análisis término medio del Plan Operativo Anual (POA) 2011.
4. Laboratorio Histocompatibilidad.
5. Situación con coordinación hospitalaria en el Hospital General Plaza De La Salud.
6. Informe sobre la creación de equipo de trasplante cardiaco en CECANOT.
7. Fondo Nacional para la Atención Solidaria en Salud (FONASS).
8. Medicamentos de trasplante.
9. Red Coordinadores de Trasplante.
10. Presupuesto INCORT y CNT para el año 2012.

11. Convenio con el Hospital Reina Sofía y Trasplante Cardíaco.
12. Presentación de Casos Solicitud de Trasplante Vivo no Relacionado.
13. Puntos Propuestos.

Informe:

El **Director del INCORT** presentó al **Dr. Roberto Peguero**, Viceministro Administrativo y Financiero del Ministerio de Salud Pública el cual ha sido asignado como Presidente del Consejo Nacional De trasplantes por el Ministro de Salud Pública el Dr. Bautista Rojas Gómez.

El **Dr. Roberto Peguero** en su condición de Presidente del CNT, previa comprobación del quórum y revisión agenda, inicia la Reunión del Consejo Nacional de Trasplante emitiendo unas palabras sobre su pensar como equipo de trabajo, ya que existen muchos retos y desafíos para poder desarrollar esta institución, si se coordinan las cosas bien todo saldrá bien. Está motivado por el tema institucional y cumplir las normas y las reglas, considerándose un miembro más del equipo. Luego cedió la palabra para la lectura del acta anterior por la **Dra. Marisol Genao** la cual fue aprobada y firmada por los miembros del consejo.

El **Director del INCORT** rindió un breve informe sobre la gestión del Primer Semestre y del Taller de término medio del Plan Operativo Anual 2011. Donde se propuso una Red Nacional de Trasplante con una oficina nacional que implica una red regional, en la actualidad están funcionando las regiones 0, 2 y 8, se espera que empezaran a funcionar las regiones 5 y 3. Estas regiones en la actualidad manejan una población de aproximadamente 6 millones de personas, donde el coordinador nacional posee un representante regional quien a su vez coordina los diferentes representantes hospitalarios. Se ha solicitado un espacio de reunión con el coordinador de redes para darle a conocer el proyecto.

El **Director del INCORT** agregó que la parte de la promoción así como la Red de Coordinación son responsabilidades del Consejo Nacional de Trasplante y el INCORT ha asumido estos gastos. Solicito tarjetas de nómina que se puedan canalizar por el MSP para que los coordinadores tengan un incentivo, se propuso realizar un listado para visualizar quienes de los coordinadores ya están registrados en el MSP. Notificó que el INCORT es la institución que más personas ha enviado a capacitar al exterior por parte del MSP formando una cultura de donación y trasplante.

El **Director del INCORT** planteo que dentro del informe del Primer Trimestre esta un proyecto de ley que abarca el financiamiento de los trasplantes renales, ya que están dentro de las enfermedades catastróficas, la preparación es muy costosa y no permite tener los pacientes listos para trasplante, ya mayoría de los pacientes quiebran o no tienen como pagar. Así como la necesidad de un Banco de Tejidos necesario para guardar corneas, segmentos musculares, piel y Células y un Laboratorio de Histocompatibilidad son clave para solucionar problemas. Sin un Laboratorio de Histocompatibilidad no hay lista de espera, no se podrá desarrollar el software y estaremos a la merced de los centros privados, con los cuales se está teniendo grandes problemas como es el caso del Hospital General Plaza de La Salud o de la Fundación Baquero, donde el paciente es abordado de manera anti ética, sin tener ningún tipo de confidencialidad, y se tienen pruebas sobre los doctores

José Juan Castillo y Nicolás Rizik, que tienen pacientes específicos con declaraciones, se les tiene que poner límites y no pueden seguir teniendo esa actitud anti ética y desleal .

Por otra parte el **Director del INCORT** informó sobre los cursos que se han impartido para el manejo de equipos de alta tecnología como es el de Doppler Transcraneal, que tiene un costo aproximado de veinte y seis mil dólares aproximadamente.

El **Dr. Peguero** propuso que le realicen una solicitud de dos Doppler para colocarlo dentro del presupuesto de compras del MSP uno para el Hospital Cabral y Báez en Santiago y otro para el Hospital Darío Contreras en Santo Domingo.

Por otra parte el **Director del INCORT** solicitó una reunión de 30 minutos vía el MSP con los directores provisionales y con los directores hospitalarios, para explicarles lo que se intenta hacer con la Red de Coordinación.

El **Dr. Peguero** sugirió coordinar una reunión con el Dr. Nelson Rodríguez Monegro Viceministro de los Servicios Regionales de Salud y el Dr. Nelson Gómez Moscat director de Fortalecimiento de las Direcciones Provinciales y Áreas de Salud con la idea de motivar y sensibilizar en el tema de donación y trasplante a los gerentes principales.

Continuando con el informe del Primer Trimestre los centros privados, el **Director del INCORT** notificó que no se le había dado importancia pero estos centros están preparados con unidades de terapia intensiva, pero el problema surge al detectar un donante el cual la familia está de acuerdo con la donación pero no tiene como pagar una sala de cirugía en un centro privado, así como mantenerlo durante 6 horas en una unidad de terapia intensiva en lo que se prepara al equipo para realizar la extracción y esto tiene un costo aproximado de 60 mil pesos solo para mantener el cadáver, uso de quirófano, pruebas virales y tumorales, uso de material y los medicamentos para mantenerlo.

El **Dr. Peguero** propuso solicitar la creación de un fondo especial de sesenta mil pesos por donante, reservado para utilizarlo en la extracción para 10 donantes cadavéricos de clínicas privadas y 15 donantes cadavéricos en hospitales públicos durante el año.

El **Director del INCORT** rindiendo informe del Primer Semestre Enero – Junio 2011 notificando los casos de muerte encefálica que fueron detectados entre Santo Domingo y Santiago en los diferentes centro de salud donde se obtuvieron 41 casos en total y las causas fundamentales de pérdida del donante fueron: negativa familiar 11 casos, contraindicaciones medicas 16 casos, negativa judicial 3 casos, problemas de mantenimiento 1 caso y por último convirtiéndose en donantes reales 10 casos.

ORDEN DEL DÍA

La **Dra. Oller** dio lectura a una carta referente a la situación con el Hospital General de la Plaza de la Salud, luego el **Dr. Marte** procede a explicar cuál es la situación real y da a conocer un caso que se presentó con un periodista que trabaja en el palacio nacional en el área de comunicación. La esposa de este periodista presentó una hemorragia intracraneal que la llevó a la muerte encefálica, el Dr. Arcala del Hospital Plaza de la Salud dice textualmente "el INCORT que se la entienda con el patronato, porque yo tengo el apoyo del patronato" al diagnosticar la muerte encefálica según los familiares el Dr. Arcala expresa "tenemos otro" antes esta situación se produjo una confusión con la esposa del periodista y otra paciente en muerte encefálica.

El **Dr. Marte** continúa explicando que el cadáver por petición del periodista lo trasladan de la Clínica Integral hacia el Hospital Ney Arias Lora, en este momento se nos notifica al INCORT sobre otra muerte encefálica en dicho Hospital la cual no era esa paciente pero estaban acostadas en forma continua o sea una al lado de la otra, se realizan los estudios de lugar, se le realiza el Doppler Transcraneal y se detecta muerte encefálica, se le hace la petición a los familiares de la otra paciente los cuales accedieron. El **Dr. Marte** explica que cuando el periodista esposo de la primera paciente entra al área, justamente están trasladando el cadáver de la otra paciente para realizar la extracción de órganos y se encuentra con el Dr. Arcala quien al parecer fue notificado por una enfermera que trabaja en el Hospital Plaza de la Salud que también trabaja en el Hospital Ney Arias, el periodista piensa que es a su esposa que le van a extraer los órganos sin su consentimiento ni su voluntad y llama al director del Hospital Ney Arias Lora para informarle que llamara al Palacio Nacional y a la prensa para notificar esto. Este tipo de situación ya se ha presentado con el Dr. Arcala en otros centros de salud en varias ocasiones con casos que no están en muerte encefálica como son el caso del Hospital Darío Contreras y el Centro de Otorrinolaringología.

El **Dr. Peguero** propuso que antes de emitir una comunicación, es más saludable convocar una reunión extraordinaria en el MSP y CNT, para tratar como punto único de agenda la situación con coordinación hospitalaria en el Hospital Plaza de la Salud y convocar a los doctores: Dr. Julio Castaño, Dr. Nepomuceno Mejía y el Viceministro el Dr. Guillermo Serra como representante del MSP de la Plaza de la Salud.

Por otra parte el **Director del INCORT** realizó un informe sobre el grupo que se encuentra en el Hospital Reina Sofía, realizando entrenamiento en el programa de trasplante cardiaco, lo que nos dice que para mediados del próximo año ya el país estará preparado para realizar trasplantes cardiacos. Agregó que para poder hacer un programa de trasplante cardiaco al igual que el renal y el hepático se necesita indefectiblemente el equipamiento del Laboratorio de Histocompatibilidad y por supuesto una serie de elementos que no son de gran monto pero son necesarios y se va a beneficiar el país.

CASOS SOLICITADOS

El **DR. ALEXANDER ALTMAN** expuso dos (2) solicitudes de trasplante vivo no relacionado evaluados por tres (3) Médicos Coordinadores de Trasplante:

1^{er}Caso: La Sra. Iris Yolanda Guilamo (Receptora) y el Sr. Johan Manuel Avila Martínez (Donante), los evaluadores consideraron que no hay objeción en esta solicitud, teniendo en cuenta que es por motivos altruista y solidaria, y no se percibe entre el donante y el receptor intermediación económica ni dependencia jerárquica laboral, ni política.

2^{do}Caso: Se conoció la solicitud de permiso para la realización de un Trasplante Hepato-Renal en Medellín, Colombia por el Sr. Juan Francisco Medina Balaguer cedula de identidad y electoral No.001-0150761-4, los evaluadores consideraron que no hay objeción en esta solicitud, teniendo en cuenta que es para dar cumplimiento según lo establecido por las autoridades Colombianas en lo relativo a normativas y lineamientos del Art.40 Decreto 2493 de 2004, el cual establece que para la realización de dicho trasplante en territorio colombiano, debe emitirse una certificación por la autoridades nacionales de salud del país de origen del paciente extranjero solicitante para la realización de dicho trasplante

PUNTOS PROPUESTOS

Se propuso realizar un listado para visualizar quienes de los coordinadores ya están registrados en el MSP y quienes no figuran dentro de la nómina del MSP para incluirlos y solicitarles tarjetas de nómina que se puedan canalizar por el MSP.

Se propuso realizar una solicitud de dos Doppler para colocarlo dentro del presupuesto de compras del MSP uno para el Hospital Cabral y Báez en Santiago y otro para el Hospital Darío Contreras en Santo Domingo.

Se propuso coordinar una reunión con el Dr. Nelson Rodríguez Monegro Viceministro de los Servicios Regionales de Salud y el Dr. Nelson Gómez Moscat director de Fortalecimiento de las Direcciones Provinciales y Áreas de Salud con la idea de motivar y sensibilizar en el tema de donación y trasplante a los gerentes principales.

Se propuso solicitar la creación de un fondo especial de sesenta mil pesos por donante, reservado para utilizarlo en la extracción para 10 donantes cadavéricos de clínicas privadas y 15 donantes cadavéricos en hospitales públicos durante el año.

Se propuso solicitar convocatoria a una reunión extraordinaria del MSP y CNT, para tratar como punto único de agenda la situación con coordinación hospitalaria en el Hospital Plaza de la Salud y convocar a los doctores: Dr. Julio Castaño, Dr. Nepomuceno Mejía y el Viceministro el Dr. Guillermo Serra como representante del MSP de la Plaza de la Salud.

ACUERDOS FINALES

1ro. Se acordó realizar un listado para visualizar quienes de los coordinadores ya están registrados en el MSP y quienes no figuran dentro de la nómina del MSP para incluirlos y solicitarles tarjetas de nómina que se puedan canalizar por el MSP.

2do. Se acordó realizar una solicitud de dos Doppler para colocarlo dentro del presupuesto de compras del MSP uno para el Hospital Cabral y Báez en Santiago y otro para el Hospital Darío Contreras en Santo Domingo.

3ro. Se acordó coordinar una reunión con el Dr. Nelson Rodríguez Monegro Viceministro de los Servicios Regionales de Salud y el Dr. Nelson Gómez Moscat director de Fortalecimiento de las Direcciones Provinciales y Áreas de Salud con la idea de motivar y sensibilizar en el tema de donación y trasplante a los gerentes principales.

4to. Se acordó solicitar la creación de un fondo especial de sesenta mil pesos por donante, reservado para utilizarlo en la extracción para 10 donantes cadavéricos de clínicas privadas y 15 donantes cadavéricos en hospitales públicos durante el año.

5to. Se acordó solicitar convocatoria a una reunión extraordinaria del MSP y CNT, para tratar como punto único de agenda la situación con coordinación hospitalaria en el Hospital Plaza de la Salud y convocar a los doctores: Dr. Julio Castaño, Dr. Nepomuceno Mejía y el Viceministro el Dr. Guillermo Serra como representante del MSP de la Plaza de la Salud

No habiendo otro tema a tratar, la reunión se dio por terminada a las once de la mañana (11:00 a.m.), el día veintitrés (15) de Marzo del año 2011.

En fe de todo lo anterior se redacta la presente acta que después de ser leída, aprobada y rubricada, firman los miembros presentes en la reunión del **CONSEJO NACIONAL DE TRASPLANTE** quienes por tales motivos **CERTIFICAN Y DAN FE:**

MIEMBROS PLENOS



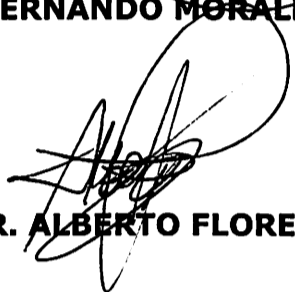
DR. ROBERTO PEGUERO



DR. FERNANDO MORALES BILLINI



DR. RUDYARD CORONA



DR. ALBERTO FLORES



DRA. ESTHER DE LUNA



DRA. CARMEN BRUGAL



DRA. FATIMA AMADOR



DR. ALEJANDRO MARTE

DRA. CELIA PEREZ

DR. MAURO CANARIO

DR. EMIGNIO LIRIA